

III. Otras disposiciones

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

- 10607** *RESOLUCION de 7 de junio de 1985, de la Oficina del Portavoz del Gobierno, por la que se hace público el fallo emitido por el Jurado de los Premios Nacionales de Periodismo, correspondientes a 1984.*

El Jurado de los Premios Nacionales de Periodismo, en sus diferentes modalidades, correspondientes a 1984, reunido el 31 de mayo de 1985 en la Oficina del Portavoz del Gobierno en Madrid, y tras la deliberación de sus miembros, acordó otorgar los premios a las siguientes personas:

Premio Nacional de Periodismo a reportajes gráficos difundidos en 1984, a don Alfredo García Francés.

Premio Nacional de Periodismo a trabajos de carácter informativo realizados por reporteros gráficos de televisión difundidos en 1984, a don Antonio Salmoral Beltrán, por su reportaje sobre la cogida de «Paquirri».

Premio Nacional de Periodismo a espacios de televisión de carácter informativo difundidos en 1984, a doña Carmen Sarmiento García, por su serie «Los Marginados».

Premio Nacional de Periodismo a emisiones radiofónicas de carácter informativo difundidas en 1984, a don Julio César Iglesias Moralcejo, por el espacio «Directo... directo».

Premio Nacional de Periodismo a reportajes y artículos literarios difundidos en 1984, a doña Inmaculada de la Fuente, por sus trabajos en «El País».

Premio Nacional de Periodismo a la actividad profesional más relevante en cualquiera de las áreas informativas de 1984, a don Felipe Mellizo Cuadrado.

El Jurado valoró muy positivamente la calidad del espacio informativo «Telenoticias vespre» de TV3 y en ese sentido hizo constar la necesidad de articular un sistema para futuras convocatorias que permita juzgar en condiciones similares las producciones de medios audiovisuales de las Comunidades Autónomas respecto a las de carácter estatal.

El Jurado estuvo formado por los siguientes miembros:

Presidente: Excelentísimo señor don Eduardo Sotillos Palet.
Vicepresidente: Ilustrísimo señor don Miguel Ángel Molinero.

Vocales:

Excelentísimo señor don Fernando Lázaro Carretero.
Excelentísimo señor don Joaquín Calvo Sotelo.

Don Luis Apostua Palos.

Don Román Gubern.

Don Manuel Soriano.

Don Alejandro Muñoz Alonso.

Don Enric Sopena.

Don Santiago Rey.

Don Luis María de Benito Torrente.

Don Francisco Ortiz Pérez.

Don Enrique Canals.

Don Jordi García Candau.

Don Vicente Montiel.

Don Miguel Riera.

Don Ricardo Utrilla.

Don Víctor Márquez Reviriego.

Don Esteban Pérez Franco.

Don Juan Ignacio Contreras Illán.

Don Manuel Pérez Barriopedro.

Don Eugenio García Toledano.

Don Ramón Barro Bello.

Secretario: Ilustrísimo señor don José Miguel Muro Martínez.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 7 de junio de 1985.—El Portavoz del Gobierno, Eduardo Sotillos Palet.

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

- 10608** *REAL DECRETO 855/1985, de 5 de junio, por el que se concede el Collar de la Orden de Isabel la Católica a su excelencia el señor Licenciado don Miguel de la Madrid Hurtado, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.*

Queriendo dar una muestra de Mi Real aprecio a su excelencia el señor Licenciado don Miguel de la Madrid Hurtado, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, a propuesta del señor Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 5 de junio de 1985,

Vengo en concederle el Collar de la Orden de Isabel la Católica.

Dado en Madrid a 5 de junio de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores.
FERNANDO MORAN LOPEZ

- 10609** *REAL DECRETO 856/1985, de 5 de junio, por el que se concede la Banda de Dama de la Orden de Isabel la Católica a la señora doña Paloma Cordero de la Madrid.*

Queriendo dar una prueba de Mi Real aprecio a la señora doña Paloma Cordero de la Madrid, a propuesta del señor Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 5 de junio de 1985,

Vengo en concederle la Banda de Dama de la Orden de Isabel la Católica.

Dado en Madrid a 5 de junio de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores.
FERNANDO MORAN LOPEZ

- 10610** *REAL DECRETO 857/1985, de 5 de junio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica a los señores que se citan.*

Queriendo dar una prueba de Mi Real aprecio a los señores: don Héctor Hernández Cervantes, don Antonio Rivapalacio López y don Jesús Silva Herzog, a propuesta del señor Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 5 de junio de 1985,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica.

Dado en Madrid a 5 de junio de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores.
FERNANDO MORAN LOPEZ

- 10611** *REAL DECRETO 858/1985, de 5 de junio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil a los señores que se citan.*

Queriendo dar una prueba de Mi Real aprecio a los señores: don Manuel Alonso Muñoz, don Carlos Humberto Bermúdez Dávila, don Arturo Cardona Marino, don Emilio Gamboa Patrón, don